

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de octubre de 2011.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Presidente; del Dip. Felipe Amadeo Flores Espinosa, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; del Dip. Uriel López Paredes, Vicepresidente; de la Dip. Guadalupe Pérez Domínguez, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; del Dip. Herón Escobar García, Secretario; de la Dip. Cora Pinedo Alonso, Secretaria; Dip. Laura Arizmendi Campos, Secretaria; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

- Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de trabajo del martes 11 de octubre de 2011.
- Se dio cuenta con el Acta de la reunión celebrada el jueves 6 de octubre de 2011, misma que fue aprobada en sus términos.
- Se presentó el Programa de Trabajo de la Coordinación General de Comunicación Social. (Anexo 1)
- Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al martes 11 de octubre de 2011.

Se informó que se encuentran registrados los siguientes asuntos: 18 comunicaciones; 1 solicitud de licencia; 3 minutas; 3 comunicaciones de Secretaría de Gobernación; 22 dictámenes (2 para Declaratoria de Publicidad, 20 a discusión - 10 de ley o decreto y 10 en sentido negativo-); un tema de agenda política; 67 iniciativas de diputadas y diputados (8 de sólo turno); 13 proposiciones de diputadas y diputados y 6 efemérides.

Asimismo, que la Junta de Coordinación Política determinó:

 Incluir la comunicación relativa a las respuestas a las preguntas parlamentarias formuladas al Secretario de Marina y que se someta a la consideración del Pleno un Acuerdo de este órgano proponiéndose la

M



presentación de la queja correspondiente por resultar insuficientes las respuestas a la Pregunta Parlamentaria formulada al Secretario de Marina.

- Solicitar la inclusión en el Orden del día, en el apartado de propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno, los acuerdos que en su caso, y en su momento, remita la propia Junta, a saber:
 - a) Para solicitar a las Comisiones de Función Pública y de Gobernación integren un grupo de trabajo para dar seguimiento a la situación que guardan los casinos en el país.
 - Pronunciamiento para reconocer al periódico "El Universal" por sus acciones en cumplimiento de las disposiciones legales en materia de trata de personas al ceder espacios publicitarios para difundir medidas en contra de esas acciones.

Al respecto se acordó lo siguiente:

- · Obsequiar la petición del GPPRI para:
 - Incluir en el apartado de dictámenes de Declaratoria de Publicidad el de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma lo artículos 3 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Posponer la discusión de los siguientes dictámenes, registrados en el Orden del Día:
 - De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que deroga la fracción V del artículo 1391 del Código de Comercio.
 - De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones V al artículo 7° y X al artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de Microindustria y la Actividad Artesanal.
- Respecto de las respuestas que emitió el titular de la Secretaría de Marina, se acordó que se remitan a las comisiones de Marina y de Justicia para su análisis y valoración, para que en un plazo no mayor a quince días formulen





las conclusiones o recomendaciones a que haya lugar. Lo anterior en los términos del artículo 131 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Finalmente se formuló un reconocimiento al diputado Felipe Amadeo Flores Espinosa, Vicepresidente por su labor, quien solicitará licencia al cargo de diputado federal.

- 5. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de modificación de turno:
 - De la Junta Directiva de la Comisión Especial en materia de Protección Civil, respecto del Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SENER y a PEMEX a tomar medidas preventivas y eviten la circulación, el estacionamiento y las maniobras de unidades de carga doblemente articuladas en zonas habitacionales o comerciales y en el centro histórico de Puerto Vallarta, Jalisco, pues ponen en riesgo el ambiente y la seguridad de las personas o sus bienes, así como prevenir desastres por sustancias químicas peligrosas y por combustibles, presentada el 20 de septiembre de 2011.

Al respecto, se determinó no autorizar la solicitud, en virtud que la misma se encuentra fuera del plazo, ratificando el turno para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Energía.

 De la Junta Directiva de la Comisión de Justicia, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y del Código de Comercio, presentada el 22 de septiembre de 2011.

Al respecto, se determinó no obsequiar la solicitud, ratificando el turno para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Economía.

- 6. Se dio cuenta con la siguiente solicitud de prórroga:
 - De la Junta Directiva de la Comisión de Juventud y Deporte, respecto de las iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes.

M



b) Con Proyecto de Decreto que expide la Ley General para el Desarrollo Equitativo, Plural e Integral de la Juventud y reforma a los artículos 1º y 12 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Sobre los asuntos enunciados, se acordó conceder la prórroga solicitada, en términos del artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados y por 180 días.

7. Asuntos Generales

- 7.1 Se acordó la designación de la diputada Laura Arizmendi Campos, Secretaria, como encargada del proceso de recepción, revisión de los documentos y el registro de las propuestas de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", de conformidad con el artículo 17 del Reglamento respectivo.
- 7.2 Se dio cuenta con la comunicación de la Junta de Coordinación Política, mediante la cual informa que dicho órgano de gobierno determinó que el día miércoles 12 de octubre no se lleve a cabo sesión de Cámara, en virtud que se tienen programadas diversas comparecencias de servidores públicos y reuniones de comisiones legislativas.
- 7.3 Se informó de la presencia en el Recinto de las siguientes personalidades:
 - a) Alcalde de Chilpancingo, Guerrero.
 - b) Diez Alcaldes de Tabasco.
 - c) Gobernador de Chihuahua.
 - d) Gobernador de Aguascalientes.
 - e) Presidenta Municipal de Aguascalientes.
 - f) Presidentes Municipales de Nayarit.

Asimismo, tendrán lugar las comparecencias de los siguientes funcionarios:

a) Secretario de la Reforma Agraria.





- b) Titular de CONADE.
- c) Presidente de la COFETEL.
- d) Presidente de la COFECO.

Se informó también de las reuniones de diversos Grupos de Amistad y de la entrega de un reconocimiento a diversas figuras del deporte por parte de la Comisión de Juventud y Deporte.

7.4 Se informó de la promoción de un Juicio para la Protección de los Derechos Políticos del Ciudadano, promovido ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la C. Diana Ortiz Trujillo y 23 ciudadanos por la omisión de la Cámara de Diputados de nombrar a los tres consejeros restantes del Instituto Federal Electoral.

Asimismo, que el día de mañana se presentará como parte de la sustanciación del medio de defensa, el informe circunstanciado, donde se hará valer un criterio del propio tribunal, en el sentido de que dicho medio no es la vía idónea para combatir el acto materia del juicio.

- 7.5 Se determinó, con fundamento en lo previsto en el artículo 45, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados que el Sistema Electrónico se abrirá los días martes a las 8:30 horas y los jueves a las 8:00 horas.
- 7.6 La Presidencia comunicó que recibió invitación para participar en los siguientes eventos:
 - El 56 Congreso Mundial de Mujeres Empresarias, a celebrarse en Mérida, Yucatán del 1 al 4 de noviembre del año en curso.
 - Suscripción del Convenio entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, el próximo 13 de octubre.

Para acudir con la representación de la Mesa Directiva a ambos eventos, se designó a las diputadas secretarias de este órgano de gobierno:

a) Guadalupe Pérez Domínguez.

 \mathcal{N}



- b) María Dolores del Río Sánchez.
- c) Laura Arizmendi Campos.
- d) Cora Pinedo Alonso.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Entilio Chuayffet Chemor Presidente

Dip. Felipe Amadeo Flores Espinosa

Vicepresidente

Dip. Uriel López Parenes

Vicepresidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz

Vicepresidente*

Dip. Guadalupe Pérez Domínguez

Secretaria



Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán Secretario Dip. Balfre Vargas Cortez Secretario

Dip. Heron Agustín Escober García Secretario

Dip. Laura Arizmendi Campos

Secretaria

Dip. Cora Pinedo Alonso Secretaria

Dr. Guillermo Haro Bélchez

Secretario General